

SESION N. 12

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTA

DA. MIRIAM RABANEDA GUDIEL

SEÑORES CONCEJALES

PARTIDO POPULAR

D. JULIO LÓPEZ MADERA
D. JUAN ANTONIO PADILLA HEREDERO
DA. ROSA MA. GANSO PATÓN
D. ALBERTO DE LAS HERAS ARROBA
DA. TAMARA RABANEDA GUDIEL
D. SALOMÓN AGUADO MANZANARES
D. FERNANDO GONZÁLEZ JAÉN
DA. ROSARIO MENDOZA MUÑOZ
DA. ANA MA. ROMERO GÓMEZ
D. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ GARCÍA

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. JUAN JOSÉ MARTÍN NIETO
D. JOSÉ MIGUEL GOVANTES SOUSA
DA. LORENA MORALES PORRO,
D. JUAN DIEGO ORTIZ GONZÁLEZ
D. CRISTINA CUESTA MONTERO

MOVIMIENTO DE IZQUIERDA ALTERNATIVA DE PINTO (MIA-PINTO)

D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO
D. DANIEL SANTACRUZ MORENO

UNION PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

D. JOSE LUIS CONTRERAS ROMÁN
D. FRANCISCO GONZÁLEZ MOJARRO

CONCEJAL NO ASISTENTE

D. ALBERTO VERA PEREJÓN , que justifica su ausencia por disfrute de vacaciones estivales.

DA. MA. ISABEL SÁNCHEZ CARMONA, Interventora.
D. ESTEBAN FERNÁNDEZ MATEOS, Secretario

En la Villa de Pinto, siendo **las once horas y diez minutos del día 11 de septiembre de 2013**, se reunieron en el Salón de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto (Madrid), bajo la Presidencia **de DA. MIRIAM RABANEDA GUDIEL**, los señores arriba reflejados asistidos del Secretario. que suscribe, y de la Señora Interventora al objeto de celebrar la sesión extraordinaria, para lo cual habían sido debidamente convocados y que tiene lugar en primera convocatoria

La Señora Presidenta dice: Muy bien, muy buenos días. Vamos a dar comienzo a esta sesión pública extraordinaria. Señor Secretario por favor, cuando quiera..

El Señor Secretario dice: Con el primer, y único punto del orden del día que dice lo siguiente:

1.- PROPUESTA RELATIVA A LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, LIMPIEZA VIARIA Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES.

El Señor Secretario indica: La Comisión Informativa en sesión de fecha 6 de septiembre emitió el siguiente dictamen:

Por mayoría, seis votos a favor, y cuatro votos en contra, se dictamina favorablemente el expediente presentado relativo a la gestión de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y mantenimiento y conservación de zonas verdes, para que pase a prestarse el servicio de manera indirecta mediante empresa que se contrate a tal efecto. Proponiendo al Ayuntamiento Pleno adoptar el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la gestión indirecta de los servicios públicos de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y mantenimiento y conservación de zonas verdes del municipio, en base a la memoria explicativa de los servicios remitida por la empresa Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO), en base a criterios de oportunidad y conveniencia.

SEGUNDO.- Aprobar que dicha gestión indirecta se realice mediante concesión de la gestión de los servicios públicos de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y mantenimiento y conservación de zonas verdes en el municipio.

La prestación de tales servicios se llevará de acuerdo con el procedimiento que se establezca al efecto, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público siendo la Junta de Gobierno el órgano competente para su adjudicación.

TERCERO.- La empresa municipal Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) prestará los servicios públicos de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, mantenimiento y conservación de zonas verdes hasta que se adjudique la concesión de los referidos servicios. Y si fuese antes del 31 de diciembre de 2013, se dará por finalizada la encomienda.

La Señora Presidenta dice: Muy bien, muchas gracias Señor Secretario. ¿Alguna intervención?. Tiene la palabra.

D. José Luís Contreras concedida la palabra dice: Gracias Señora Presidenta, muy buenos días a todos los presentes, a todos los vecinos, vecinas y trabajadores y trabajadoras de la empresa municipal Aserpinto.

Señora Presidenta, ¿ en qué página del programa electoral, venía reflejado algo como lo que va a hacer usted hoy?. ¿En qué página del programa electoral venía algo sobre la privatización de las áreas de residuos, jardinería y limpieza viaria?. O como ustedes lo llaman. ¿En qué página del programa electoral venía el cambio del modelo de gestión de Aserpinto, la externalización, o llámenle como quieran?. Porque desde luego, este Grupo Municipal no va a entrar al juego de, de las palabras y del diccionario. Llámenle como quieran, pero ustedes van a privatizar tres áreas de gestión de la empresa municipal Aserpinto.

Señora Presidenta, usted, en los medios, se ha referido a la empresa municipal Aserpinto de diferentes formas, siempre ha defendido la gestión de la empresa municipal de Aserpinto, como empresa pública. Así, el 17/05/2012 usted dijo, noticia recogida por la Agencia EFE que el PP DE Pinto niega que pretenda privatizar la empresa Aserpinto. Señora Presidenta, usted dijo, en noticia recogida por Europa Press, el 25 de junio de 2012 "La Alcaldesa, textualmente dice que los sindicatos mienten al anunciar que la empresa Aserpinto se privatizará".

Señora Alcaldesa, ya sabemos que ustedes van a decir hoy, que Aserpinto no se privatiza, sino que se cambia el modelo de gestión, y que las tres encomiendas, dejarán de prestarlas Aserpinto, y las prestará por concesión una empresa privada.

Señora Presidenta, usted el sábado 21 de mayo de 2011, antes de las elecciones municipales, a las que usted concurrió como cabeza de cartel por el Partido Popular de Pinto, dijo textualmente:

"Garantizo el mantenimiento de los puestos de trabajo en Aserpinto, así como los servicios que presta". Entrevista en Zig Zag el 21 de mayo de 2011 antes de las elecciones municipales. Vuelvo a repetirlo. "garantizo el mantenimiento de los puestos de trabajo en Aserpinto, así como los servicios que presta"

Desde luego, que con la aprobación del punto que traen ustedes hoy, ustedes no garantizan los empleos en Aserpinto, podrán garantizarlo a través de empresas externas, pero nunca, nunca en Aserpinto.

Señora Presidenta, usted ha mentido a los vecinos, usted ha mentido a los trabajadores, y le voy a recordar, y le voy a leer la definición de mentir según la Real Academia de la lengua: " Decir o manifestar lo contrario de lo que se sabe, se cree o se piensa. Inducir a error. Falsificar algo. Faltar a lo prometido y quebrantar un pacto". Señora Presidenta, usted ha mentido a los ciudadanos de Pinto y ha mentido a los trabajadores de Aserpinto.

Y nos traen hoy a la aprobación un punto en la que además, no nos han aportado un solo dato económico que justifique la privatización de las tres áreas de Aserpinto. Ni un solo dato, pedido en comisión informativa el pasado viernes, y no nos supieron decir por qué es mejor privatizar que seguir manteniendo estas tres áreas de gestión a través de la empresa municipal. Ni un solo dato.

Nos presentan un expediente que parece un cómic, un expediente bochornoso. Bochornoso. Bochornoso. En lo que lo único claro que queda en este expediente es, las calles por las que pasan los camiones de basura. Esto es lo único que ustedes nos aclaran en un expediente, ni un dato económico, ninguna memoria justificativa, ni el número de empleados que se van a acoger.

Datos tenemos mucho Señora Presidenta, pero por la limitación del tiempo, me gustaría pues decirle, que los estudios a los que este Grupo Municipal ha tenido acceso, estamos en la media, en limpieza viaria y en recogida de residuos.

Un ejemplo, según la OCU, en un estudio de 52 municipios, el presupuesto medio de recogida de limpieza viaria son 52,52 € por habitantes. En Pinto nos gastamos 52,87 € por habitante, Para recogida de residuos, el presupuesto medio del estudio de la ECU en 52 ciudades es 43,20, en Pinto unos 30€.

Señora Presidenta, Aserpinto es eficiente y es eficaz, y ustedes lo saben, y no nos han justificado por qué pretenden privatizar éstas tres áreas de gestión. Lo único que justifican con lo que están haciendo ustedes es, que el Gerente es incapaz de seguir llevando y gobernando ésta empresa y que dimita. Muchas gracias.

La Señora Presidenta dice: Muy bien, muchas gracias. Aplauso... ¿Alguna otra intervención?

Se oyen aplausos.

La Señora Presidenta pregunta: ¿Alguna otra intervención?. Señores concejales del Mía tiene la palabra.

D. Rafael Sánchez concedida la palabra dice: Gracias Señora Presidenta. Buenos días a todos y a todas. Más allá de cuestiones técnicos, este Grupo Municipal tiene claro, que estamos ante un debate de valores, de principios y de ideas.

¿Cuáles son los principios del Partido Popular respecto a los servicios públicos?. Lo decía perfectamente el Señor Javier Fernández Lasketty, Consejero de Sanidad en la Comunidad de Madrid. La administración pública, nunca ha sido eficiente prestando servicios. , eso es lo que piensa el Partido Popular de los servicios públicos. ¿Qué es lo que piensa el Movimiento de Izquierda Alternativa?, bueno pues, cuando se constituyó esta corporación el 11 de junio de 2011 dijo: "La oposición del Mía será firme, muy firme en la defensa de aquellos valores y pilares que han sustentado su oferta programática. Quienes pretendan recortar, privatizar o socavar nuestros servicios públicos nos tendrán enfrente".

El Partido Popular de Pinto, ni nombra a Aserpinto en su programa electoral mientras que el Movimiento de Izquierda Alternativa apostaba por municipalizar estos servicios, que es justo las antípodas, es justo lo contrario de lo que ustedes quieren hacer con estas tres áreas que hoy traen aquí a privatizar.

¿Pero cuál ha sido en general la gestión de ustedes en Aserpinto desde julio de 2011?. Se ha recortado económicamente las aportaciones a estas tres áreas. Se ha pasado de 7 millones a 6, un descenso del 18,5% asfixia económica. Mala planificación de la gestión de los recursos humanos. Recortes en servicios, en refuerzos de áreas menos necesitadas, se han reforzado aquellas áreas, aquellas áreas que se debían haber reforzado no se han hecho, una mala coordinación entre la dirección, los mandos intermedios y personal de calles. Y encima ustedes, se atreven a poner en un informe, por llamarlo de alguna manera, que ha habido limitaciones en la contratación. Eso es absolutamente falso. Se han realizado más de cien contratos en Aserpinto entre el año 2012 y el año 2013 cuatro de ellos indefinidos.

Y por favor, no nos tomen en el pelo. En una nota de principios de mes decían ustedes, "la izquierda Pinteña prefiere los tiempos de enchufismo con los que ha acabado el Partido Popular de Pinto." Ustedes saben perfectamente que han enchufado todo lo que han podido y más, como han hecho el resto de los gobiernos. Por lo tanto, no nos tomen el pelo con el tema de los enchufes en Aserpinto.

Y por último, han usado ustedes la escasez de deterioros de medios técnicos, falso mantenimiento preventivo. Dicen que se necesitaba 3 millones de euros de maquinaria en cuatro años. ¿Por qué no han planificado ustedes una progresiva renovación del parque de maquinaria?. Señor Aguado, para qué queremos esos 11 millones de media en el banco si luego no podemos comprar ni una barredora.

Problemas con el suministro de combustible y piezas de repuestos, problemas a la hora de regar etc., etc. En definitiva una política de tierra quemada, cuyo objetivo era deteriorar los servicios de cara a los ciudadanos de forma calculada para poder justificar ahora la privatización de estas tres áreas.

Dice la Alcaldesa en su informe, criterios de oportunidad y conveniencias, y se le ha olvidado decir, oportunidad para aquella empresa que venga a hacer negocio con nuestro patrimonio público, y de conveniencia para ustedes que se quitan un marrón de encima, porque no han tenido ni la voluntad, ni la aptitud con "p" para gestionar estos servicios.

Dice también usted, Señora Alcaldesa, gestión de servicios públicos orientada a la eficacia, a la eficiencia en la economía y la calidad del servicio, cuyo objetivo es implantar política de racionalización del gasto, concepto no liberal de servicios públicos de manual ¿no?.

Pero nosotros, siempre hemos defendido que la rentabilidad y la eficiencia económica de los servicios públicos no debe buscarse, sino que debe buscarse la rentabilidad social.

Pero vayamos a un ejemplo "Valdemoro" año 2009, vamos a entrar a debatir sobre rentabilidad económica. 17 millones de euros para contratación de estas tres áreas más limpieza y conservación de edificios que también tiene ahora actualmente Aserpinto. 17 millones de euros, 70.000 Habitantes, 242 € por habitantes. Aserpinto, 9,6 millones de euro, 46.700 Habitantes, 206 habitantes, un 17% menos.

De hecho, el 1 de junio el Ayuntamiento de Valdemoro rescata limpieza de edificios, y rescata mantenimiento de instalaciones deportivas para ahorrar dinero.

¿Donde está la eficacia, la eficiencia y la racionalización del gasto cuando se privatizan servicios?. La ley permite cambiar la gestión es cierto, pero ha de convenir al interés público como dice el secretario. ¿Dónde está aquí la conveniencia para el interés público?. Ustedes no la han justificado en absoluto.

¿Y qué pasa con los trabajadores de Aserpinto ?. ¿Subrogación?, sí, porque les obliga el estatuto de los trabajadores y el convenio. ¿Pero durante cuánto tiempo les van a garantizar ustedes los puestos de trabajo?. Y las condiciones laborales saben perfectamente, que una vez acabado el convenio de Aserpinto, entrará en vigor el convenio de la empresa de destino....

La Señora Presidenta dice: Señor Portavoz, muchas gracias.

D. Rafael Sánchez contesta: Vale.

Se oyen aplausos.

La Señora Presidenta pregunta: ¿Alguna otra intervención?. Tiene la palabra. Muy bien, tiene la palabra Señor Portavoz del Partido Socialista.

D. Juan José Martín Nieto concedida la palabra dice: Muy bien, muchas gracias Señora Rabaneda, muchas gracias a todos los presentes.

En primer lugar permítame que haga un especial reconocimiento al extraordinario trabajo que realizan día a día todos los trabajadores de la empresa pública de Aserpinto.

El Señor López Madera el pasado viernes, durante la celebración de la comisión informativa de economía, declaró que hoy celebraríamos el Pleno más importante de esta legislatura, y yo comparto plenamente esa opinión.

Señora Rabaneda, hoy usted nos trae una propuesta para cambiar el modelo de gestión de tres servicios fundamentales para nuestro municipio: el servicio de recogida de residuos y enseres, el servicio de limpieza viaria y el servicio de jardinería. Y lo hace sin los informes económicos o técnicos que pudieran justificar esta medida.

Señora Rabaneda, según consta en su propuesta, ustedes toman esta medida únicamente por criterios de oportunidad y conveniencia. Una oportunidad y una conveniencia que solamente obedece a su objetivo, de hacer negocio y poner en manos privadas lo que es de todos.

Hoy pretender dar el pistoletazo de salida, para poner en manos privadas tres servicios que desde la constitución de la empresa pública en el año 1997, se venían prestando con un modelo de gestión totalmente público.

En aquel entonces, la gestión privada no funcionaba, y se hacía necesario cubrir dos objetivos fundamentales, dar mayor calidad a los servicios municipales y atender socialmente las demandas de nuestros vecinos y vecinas.

Creo que no es necesario que les recuerde, que desde su creación el grado de satisfacción ciudadana con la calidad de los servicios que ha prestado Aserpinto, ha sido más que satisfactorio y así lo demuestran las distintas encuestas realizadas a lo largo del tiempo, la última en el año 2011.

Señores y Señoras concejales y concejalas. ¿Qué ha cambiado desde ese año 2011? En mayo de dicho año, los ciudadanos decidieron dar su apoyo mayoritario a una candidatura que se presentó a las elecciones municipales con un programa electoral oculto.

Señores del Partido Popular, ustedes ocultaron intencionadamente lo que eran sus intenciones de privatizar Aserpinto y no dijeron la verdad. No lo dijeron en aquel momento y lo han seguido ocultando y negando intencionadamente durante toda esta legislatura.

Señora Rabaneda, se ha demostrado que era usted, la única que ha mentido a nuestros ciudadanos. Durante su etapa al frente de Aserpinto, en la pasada legislatura, ustedes ya tuvieron contacto con empresas del sector. En aquel entonces, año 2008 fueron ustedes lo que cambiaron el sistema de recogida de residuos con una inversión de más de 1.700.000 € y fueron también ustedes los que concertaron un "leasing" financiero por más de 600.000 € para la compra de 21 nuevos vehículos y maquinaria, alguno de los cuales se ha demostrado que eran totalmente innecesarios.

En total Señores y Señoras del Partido Popular, ustedes realizaron una inversión de más de 2.300.000 €. Durante ese ejercicio presupuestario, ustedes perseguían el mismo objetivo pero con una estrategia distinta. Durante el 2008 ustedes buscaron la privatización de los servicios que se prestaban desde Aserpinto, llevando la empresa a la bancarrota.

Pero Señores del Partido Popular no les dio tiempo. Tras la pasadas elecciones, ustedes han cambiado de estrategia, y han realizado un meticuloso trabajo de descrédito y de destrucción de todo lo que tuviera que ver con Aserpinto, su objetivo no ha sido otro que el de cambiar y deteriorar la imagen positiva de Aserpinto que históricamente han tenido todos nuestros ciudadanos y lo han hecho para posteriormente hacer negocio y poner en manos privadas lo que es de todos.

Porque Señoras y Señores concejales. ¿Qué ha cambiado en Aserpinto desde el año 2011?. Usted mismo Señor Vera, que por cierto no está aquí presente en este Pleno. En declaraciones realizadas a la revista Zig Zag reconoció que todo seguía igual, y que la plantilla de Aserpinto seguía siendo la misma.

La plantilla de Aserpinto incluso en los momentos de máxima dificultad económica, ha estado a la altura de la circunstancia y han sido ellos, los primeros en arrimar el hombro, para seguir prestando un inmejorable servicio a nuestros ciudadanos y ciudadanas.

¿Como es posible que uno de los argumentos que utilizan ustedes sea el alto grado de absentismo o la disminución de efectivos durante el periodo estival?, y en todo caso ¿de quien es la responsabilidad?.
¿No son ustedes los responsables de organizar y dirigir la empresa?.

También declaró el Señor Vera, que los medios materiales de los que dispone Aserpinto, siguen siendo los mismos. ¿Y de quién es la responsabilidad del mantenimiento y conservación de la maquinaria y herramienta? Y no de su abandono. ¿No son también ustedes los responsables?.

Los argumentarios para privatizar o externalizar esos tres servicios, ustedes dicen que Aserpinto debería realizar una inversión de más de 3.000.000 € en nueva maquinaria y que ahora el mismo el Ayuntamiento no puede realizar una inversión de estas características. ¿De verdad creen ustedes que la situación económica de Aserpinto en estos momentos es peor que la teníamos en el 2008?.

Señora Rabaneda. ¿Usted conoce alguna empresa dispuesta a invertir más de 3.000.000 € sin esperar algún beneficio a cambio?. ¿De dónde obtendrá ese beneficio?. ¿Cómo harán negocio?. Yo les diré como harán negocio, recortando las condiciones laborales de los trabajadores, engañándoles con una subrogación del personal con eficacia temporal limitada, recortando en medios materiales, y en definitiva, dando un peor servicio a nuestra ciudadanía.

Pero aun reconociendo que fuera necesaria una fuerte inversión para renovar parte la maquinaria y de la herramienta Aserpinto. ¿Cómo es posible, que ahora mismo no podamos realizarla desde el año 2008 el Ayuntamiento dispusiera de más de 2.000.000 € para cambiar el sistema de recogida de residuos.?

En definitiva, si la plantilla y la maquinaria de la herramienta, siguen siendo los mismos. ¿Qué ha cambiado en Aserpinto?. Lo único que ha cambiado en Aserpinto y así lo reconoció el Señor Vera es su dirección. Una dirección incompetente, una dirección irresponsable, una dirección que se ha encargado durante todo éste tiempo de desprestigiar y deteriorar los servicios que se prestaban desde Aserpinto.

Un dirección que al ser tan irresponsable, tan incompetente y no es de saber gestionar lo público, lo que debería de replantearse ahora mismo es su entera dimisión...

Se oyen aplausos.

El señor Martín Nieto sigue diciendo: Por eso Señora Presidenta....

La Señora Presidenta dice: Se le ha acabado el tiempo, muchas gracias Señor Portavoz....

El Señor Martín Nieto sigue diciendo: Por eso Señora Presidenta. ...

Se siguen oyendo los aplausos

La Señora Presidenta dice: ¿Alguna otra intervención?.

El Señor Martín Nieto sigue diciendo: ... que esta limitación.

La Señora Presidenta dice: Señor Portavoz, no tiene la palabra, se le ha acabado el tiempo y respete, respete las intervenciones...

El señor Martín Nieto sigue diciendo, Señora Presidenta

Se oyen aplausos

La Señora Presidenta dice: Señor Portavoz del Equipo de Gobierno tiene la palabra. Señor Portavoz del Equipo de Gobierno .

El Señor Martín Nieto, sin el micrófono encendido dice: Señora Presidenta, le pido el tiempo necesario para poder debatir en este Pleno un tema muy importante, es el punto más importante que se va a debatir en esta legislatura

La Señora Presidenta dice: Señor Secretario, estas intervenciones que no están en tiempo determinado no aparecerán en el acta. Señor Portavoz del Equipo de Gobierno tiene la palabra.

D. Julio López Madera dice: Gracias, muchas gracias, muchas gracias Señora Presidenta. Buenos días, mire yo quiero empezar mi intervención, dejando claro que no habrá ni despidos en Aserpinto ni que Aserpinto se privatiza ni se vende, y quiero dejar bien claro esto antes de empezar mi intervención.

Mire, es obligación de los Ayuntamientos

Murmullos

La Señora Presidenta dice: Silencio por favor, pido por favor silencio. Pido por favor, silencio por favor

D. Julio López Madera sigue diciendo: Después de dejar claro lo que he dicho antes, que no habrá despidos en este proceso, y que Aserpinto ni se privatiza ni se vende, después de dejar claro esto, continuo diciendo que es obligación de los Ayuntamientos, la prestación de ciertos servicios básicos, como los servicios, hoy traemos en esta propuesta para modificar su forma de gestión cuando termine la encomienda que hace cuatro años se hizo a Aserpinto.

Y es obligación de toda la Corporación, que estos servicios se presten con la máxima calidad y eficiencia, y esa obligación, es la que el gobierno municipal debe garantizar. Cuando esa calidad y eficiencia, pese al esfuerzo de muchos trabajadores no se puede llevar a efecto debidas a causas ajenas a ese esfuerzo, y son debidas a problemas estructurales como se pone de manifiesto en las conclusiones que Aserpinto detalla en el informe, que consta en el expediente, se deben de tomar decisiones muy difíciles, pero decisiones necesarias. Decisiones que este equipo de gobierno tiene que tomar, porque se benefician el interés público, y siempre, y siempre que no perjudiquen a terceros.

Este equipo de gobierno, nunca tomará una decisión, si esa decisión destruyera ni siquiera un puesto de trabajo, y no respetara los derechos adquiridos por los trabajadores y trabajadoras de los servicios que pasarán a ser gestionados de una manera indirecta. Al igual que todas las obligaciones que Aserpinto tiene con los proveedores y con los ciudadanos y vecinos de Pinto.

Son ustedes mismos, señores de la oposición, los que en repetidas ocasiones nos han reclamado una mayor calidad en la limpieza de las calles, en el cuidado de los jardines y en la recogida de residuos....

Murmullos

La Señora Presidenta dice: Respeten a los Señores Concejales por favor. Tiene la palabra.

Se oye una voz del público que dice: Que nos respeten a los trabajadores también.

La Señora Presidenta dice: Silencio.

D. Julio López Madera sigue diciendo: Miren, vuelvo a repetir que no es cierto que Aserpinto se venda o se privatice. Aserpinto seguirá prestando los servicios de limpieza de edificios, mantenimiento de calles de alumbrado, de edificios y de zonas deportivas. Porque esos servicios podemos prestarlos con las infraestructuras que tenemos, y con la calidad que el ciudadano nos pide.

Tenga la seguridad de que si un solo puesto de trabajo peligrara, éste proceso no se llevaría a cabo.

Se oyen murmullos y voces

La Señora Presidenta dice: Silencio por favor.

D. Julio López sigue diciendo: En la memoria realizada por Aserpinto ...

La Señora Presidenta dice: Disculpe, disculpe un momento. Le he parado a los tres minutos justos, disculpe un momento, son los tres minutos, pare un momento.

Ruego a todos los señores del público asistente, respeto y educación en todas las intervenciones de todos los concejales de este Pleno. Se pide respeto a todos, igual que los demás piden respeto. Así que por favor, respeto a todo el mundo. Libertad de poder opinar, y libertad de poder decir lo que se considere por parte de los grupos municipales, así que por favor, no interrumpan las sesiones que además van con tiempo y es complicado, y he esperado a los tres minutos, y ahora le quedan, otros dos minutos restantes, Señor Portavoz del Equipo de Gobierno.

Espere un segundo, de verdad se lo pido, es importantísimo mantener el orden en la sala, espero que de verdad, pongamos entre todos parte para que no vuelva a ocurrir un inciso como este, a todos se lo pido, a todos, a todos. Muy bien, Señor Portavoz del Equipo de Gobierno, puede continuar.

El Señor López Madera dice: Vuelvo a repetir. Tengan la seguridad de que si un solo puesto de trabajo peligrara en este proceso, no se llevaría a cabo.

En la memoria realizada por Aserpinto, tienen la información y las razones por la que tomamos esta decisión. Ustedes han tenido toda la información....

La Señora Presidenta dice: Espere Señor Portavoz.

Suena un timbre de teléfono. Cuando deja de sonar la señora Presidenta dice: Ahora

D. Julio López sigue diciendo: Ustedes han tenido toda la información de la gestión de Aserpinto, a través del consejo de administración, y la tienen a su disposición. Y saben perfectamente las limitaciones de una empresa de las características que Aserpinto tiene para llevar a cabo las labores tan complejas como son la limpieza de calles, el mantenimiento de zonas verdes y la recogida de residuos, en una ciudad que ha crecido en los últimos años, con la incorporación de barrios nuevos como la "Tenería I" y la "Tenería II".

Son decisiones muy difíciles de tomar, decisiones que generan dudas en los trabajadores, casi todos ellos, ciudadanos de Pinto. Pero les garantizamos, a todos esos trabajadores y trabajadoras, que si sus puestos de trabajo se garantizarán, que sus puestos de trabajo se garantizarán como así todos sus derechos.

Y a los ciudadanos, que con esta medida, cuando acabe la encomienda que se hizo a Aserpinto, se garantizará la calidad en los servicios públicos, hoy cambiamos su forma de gestión. Al igual que garantizaremos la calidad de los servicios que seguirá prestando la empresa pública.

Murmullos

El Señor López Madera sigue diciendo: hoy, hoy iniciamos un proceso y ustedes miembros de esta corporación municipal, los trabajadores y trabajadoras de Aserpinto, así como los ciudadanos de Pinto, tendrán toda la información. Las condiciones que este equipo de gobierno impondrá a las empresas que quieran optar a tener la concesión de estos servicios, contendrán las obligaciones y los controles necesarios, para dar un servicio de calidad eficiente, eficaz, nunca más caro para las arcas municipales, transparente en el proceso de elección, y siempre, siempre respetando los puestos de trabajo. Muchas gracias.

Se oyen aplausos y gritos tras la intervención.

La Señora Presidenta dice: Muchas gracias. ¿Alguna otra intervención?. Tiene la palabra.

D. José Luis Contreras responde: Gracias Señora Presidenta, y al hilo de mi anterior intervención, un dato. Según el coste medio estimado en España para la recogida de residuos y limpieza viaria, es de unos 100 euros por habitante, en Pinto estamos en unos 80 euros por habitante.

Señores del Partido Popular, ustedes no han aportado un dato, y se lo vuelvo a reiterar, y se lo hemos pedido a la comisión previa a este Pleno, no han aportado un dato objetivo de por qué hay que privatizar la gestión de las tres áreas de Aserpinto, ni un dato económico, Señores del Partido Popular, ni un dato económico.

Señores del Partido Popular, ustedes han tenido una clara operación durante estos dos años para dejar morir Aserpinto, desde el primer momento en que entraron, no invirtiendo un solo euro en material, no reponiéndolo, haciendo que Pinto esté más sucio porque no hay la maquinaria necesaria, porque no han invertido en los dos años que ustedes llevan gobernando, Señores del Partido Popular.

Señores del Partido Popular y el propio Señor Vera, que no está presente en el Pleno más importante de la legislatura, Señor Vera que es Consejero Delegado de Aserpinto, lo tenemos que recordar, y no está presente en este Pleno. El Señor Vera creo que debe dimitir, porque está totalmente deslegitimado para seguir llevando las riendas de Aserpinto. Se compromete como tal, tal y como ha salido la noticia. "el Ayuntamiento de Pinto a renovar las seis encomiendas de gestión que quedan, que restan.". Señores del Partido Popular, ustedes saben que esto es papel mojado, y que una encomienda se puede romper al día siguiente de firmarla por causa mayor, por interés general, por la crisis, porque así han sucedido con contratos del ámbito privado, como el pliego firmado con Fomento en el Ayuntamiento de Valdemoro, que tres años después se tuvo que reducir el 19% y Fomento tuvo que firmar el nuevo contrato, prescindiendo de personal, asique Señores del Partido Popular, no pongan la mano, en el fuego, de que una empresa privada, con una reducción de presupuesto, no tenga que reducir personal.

Volvemos a decir, que el Señor Vera, debe dimitir y debe dar paso a un nuevo gestor, independiente, profesional y con experiencia, porque Aserpinto así sí es viable. Muchas gracias.

Se oyen aplausos

La Señora Presidenta dice: Muy bien, muchas gracias. Tiene la palabra Señor Portavoz.

D. Rafael Sanchez, concedida la palabra dice: Gracias Señora Presidenta. Señor López Madera, con todos mis respetos, vamos a volver a los tiempos de barrio sésamo, verá, Aserpinto es 100% pública y tiene tres áreas, esas tres áreas ahora se van de Aserpinto y se van a una empresa de capital 100% privados. Eso se llama privatización....

Se oyen aplausos

D. Rafael Sánchez sigue diciendo: Dice usted que están claras las causas estructurales en el informe emitido por Aserpinto, falso, y se lo he demostrado, no hay limitaciones en la contratación de personal, han hecho ustedes más de cien contratos en dos años, cuatro de ellos indefinidos, y si no han renovado maquinaria es porque no han querido, porque el Señor Aguado, tiene 11 millones de euros en el banco a disposición de Aserpinto, porque en el año 2008, ustedes transfirieron 1,8 millones de euros a Aserpinto para comprar ese maravilloso sistema de contenedores que tenemos, y si no han renovado maquinaria es porque no les ha dado la gana, porque dinero tienen, que tenemos 11.000.000 € en el banco. ¿Para qué?.

¿Que puestos de trabajo y condiciones laborales garantizados? , usted sabe cómo yo que eso es falso, porque si no, no va a venir ninguna empresa. Las condiciones laborales, es normal que tengan ustedes que contratar asesorías externas de 18.000 € para que les negocie los convenios colectivos en el Ayuntamiento, porque de derecho laboral nada.

Artículo 44 del Estatuto de los trabajadores, “las condiciones se mantendrán mientras que no acabe el convenio actual de Aserpinto o en la empresa de destino, o en la empresa de destino, se firme uno nuevo, en ese caso, se acabaron las condiciones laborales actuales de los trabajadores de Aserpinto”, no mienta usted, no falsé usted los datos, diga la verdad, asuma la responsabilidad de la decisión que está tomando. ¿Y qué pasa con la viabilidad del resto de Aserpinto?. Con menos de la mitad del negocio, con 2.5000.000 de euros de deuda y con más de 200 trabajadores. ¿Cuál es la viabilidad económica de lo que queda Aserpinto?.

Conclusiones, ni han querido, ni han sabido gestionar estas áreas. El Mía dará la batalla en todos los frentes hasta el final, hasta este auténtico despropósito. Y todo nuestro apoyo y solidaridad al conjunto de la plantilla de Aserpinto en la lucha por defender lo que es patrimonio de todos los pinteños.

Se oyen aplausos y murmullos del público.

La Señora Presidenta dice: Señor Portavoz del Partido Socialista, silencio por favor, silencio por favor, silencio por favor, silencio por favor y respeto, silencio por favor y respeten, silencio por favor. Señor Portavoz del Partido Socialista tiene la palabra.

D. Juan José Martín dice: Bueno la verdad es que al Señor Sánchez le han sobrado no sé, unos cuantos minutos. A mí me gustaría poder aprovecharlos para debatir en profundidad un punto, repito, que es el punto más importante que se da a debatir en este Pleno, en este Ayuntamiento, en esta legislatura.

Señor López Madera, usted miente. Miente cuando intenta engañar a los ciudadanos cuando intenta decir que Aserpinto no se privatiza, Aserpinto se privatiza. Llámelo como quiera. Aserpinto se privatiza, y se pone en manos privada la gestión de tres servicios fundamentales para este municipio.

Por cierto, lo mismo que he dicho antes, recuerdo que eran tres servicios que se prestaban antes del año 1997 por una empresa privada. Tres servicios que eran ampliamente criticados por los ciudadanos de Pinto, porque no eran servicios de calidad, y justamente, teniendo esa experiencia, ustedes pretenden hacer todo lo contrario de lo que se hizo en aquel entonces.

En aquel entonces se fundó una empresa que se ha demostrado eficaz y eficiente a lo largo del tiempo con los servicios que se prestaban todos y cada uno de esta plantilla de personal, una parte de ella, hoy aquí presente en este salón de Plenos.

Servicios reconocidos años tras años por nuestra ciudadanía. Todos los ciudadanos de Pinto nos hemos sentido orgullosos de vivir en Pinto y una parte muy importante de ese orgullo que sentíamos y que

todavía sentimos, se lo debemos al trabajo desarrollado precisamente por estos trabajadores, que hoy, ustedes pretenden poner en manos privadas.

Y ustedes han sido los responsables, lo fueron en el año 2007 y 2008 cuando tuvieron responsabilidad de gobierno al frente de Aserpinto, llevando a Aserpinto prácticamente a la bancarrota para posteriormente proceder a la privatización de los servicios que prestaban la empresa pública, y lo han sido ahora, deteriorando la imagen intencionadamente de ésta empresa pública, de estos servicios que prestan estos trabajadores.

No dándoles material, no organizando la plantilla de personal, no procediendo al mantenimiento en la conservación obligatoria de esa maquinaria, y ahora nos vienen a decir que hace una falta una inversión de más de 3 millones de euros para renovar esa maquinaria. Y se olvidan de que fueron ustedes los que en tiempo de máxima dificultad económica, mayores que las que hay actualmente en el año 2008, ustedes procedieron a cambiar el sistema de recogida de residuos por más de 1.700.000 € y compraron vehículos y maquinaria y herramienta por más de 600.000 €, en total 2.300.000 €. Y en aquel entonces si era posible, y ahora no es posible.

Quiero recordar también la cantidad de barbaridades que cometieron ustedes durante el año 2008 en el que estuvieron al frente de Aserpinto, concertando operaciones financieras por más de 11 millones de euros en la empresa pública. Realizando encomiendas, sin seguir ni tan si quiera los trámites administrativos oportunos, en definitiva, llevando a Aserpinto a un callejón sin salida.

Ahora han cambiado de estrategia. Ahora lo que pretenden es, revertir todo eso, y decir los responsables de la situación actual del municipio de Pinto, de ese mal estado de conservación y abandono de nuestra seña de identidad, de eso que es nuestro, de nuestros parques y jardines, de nuestras vías públicas limpias, de esas que nos hemos sentido siempre muy orgullosos, parece ser que ustedes pretenden decir, y tirar la piedra al otro lado y decir que los responsables son los trabajadores, pues no, Señor López Madera, nosotros nos mantenemos siempre

Se oyen aplausos

La Señora Presidenta dice: Señor Portavoz. Muchas gracias señor portavoz. Muchas gracias señor portavoz. Muchas gracias, tiene la palabra Señor Portavoz del equipo de gobierno.

D. Juan Antonio Padilla dice: No, Señora Presidenta. Señora Presidenta, solicito ya la palabra, como portavoz del Grupo Popular.

La Señora Presidenta contesta: Si, Tiene la palabra. Si, si tiene la palabra

D. Juan Antonio Padilla concedida la palabra dice: Bien, yo creo que este, este punto que hoy traemos aquí, demuestra la responsabilidad, el nivel de responsabilidad de este equipo de gobierno. Hemos venido aquí a este Pleno, hemos venido aquí a éste Pleno a dar cuenta de ello y a debatir sobre ello, y la responsabilidad de este gobierno con una situación difícil ni no deseable, y muy complicada.

Y lo es, porque desde luego el reto y la promesa de este equipo de gobierno desde el primer día de la legislatura ha sido el mantenimiento de todos los puestos de trabajo, de todos los puestos de trabajo del Ayuntamiento y de la empresa municipal Aserpinto.

Y lo estamos cumpliendo a día de hoy, a pesar de la difícil situación económica que nos encontramos al entrar en este Ayuntamiento.

Por eso, esta propuesta que hoy traemos a su aprobación, supone, un doble compromiso para este gobierno. Por un lado, cambiar el modelo de gestión de varios servicios municipales, y que los mismos tengan la calidad que precisa el municipio de Pinto. Y segundo, mantener todos los puestos de trabajo.

Esta es la realidad, y esta es nuestra responsabilidad, la demagogia y la hipocresía se la vamos a dejar a todos ustedes, a los grupos de la oposición. Ya lo dijeron el otro día, ya lo dijeron el otro día en la Comisión Informativa. Decían ustedes que no les bastaba, no les bastaba con la memoria que se incluye en el expediente, con el informe.

Lo ha repetido hoy también el Grupo de UPyD, lo dice además un grupo, que desde el primer día, desde el primer momento, se ha negado a estar presente en el consejo de administración de la empresa, se lo recordamos. Yo no le voy a discutir su decisión, porque se la respetamos, evidentemente, pero cuando uno renuncia a estar en el consejo, está renunciado a participar en sus decisiones, a conocer la situación de la empresa, a no estar suficientemente informado, o quizás, porque lo que no nos interesa, es estar lo suficientemente informado, porque además, la demagogia no se alimenta nunca de todas esas cuestiones.

Miren, la viabilidad, y lo dice claramente el informe, la viabilidad y supervivencia de Aserpinto, no es posible si no se toman medidas, las inversiones necesarias para reponer la maquinaria son, digan lo que ustedes digan, inasumibles para este Ayuntamiento, una inversión superior a los 3 millones de euros para reponer maquinaria, no es asumible, y lo dice muy clarito, solamente para aquellos que quieran leerlo.

Al Partido Socialista que les voy a decir, nos sacan hoy aquí un cartelito, un cartelito que es un auténtico insulto a la inteligencia ¿no?. Dice: Aserpinto, Aserpinto público, Aserpinto público, cuando ustedes, cuando ustedes aquí han privatizado todo lo que les ha venido en gana, incluso, incluso, incluso ustedes mismos, Señor Martín Nieto, Señor Martín Nieto ...

Se oyen murmullos

D. Juan Antonio Padilla sigue diciendo: Señor Martín Nieto, respéteme mi turno de palabra. Incluso, uno de sus concejales....

Se siguen oyendo murmullos

La Señora Presidenta dice: Señor Martín Nieto por favor. Continúe

El Señor Padilla Heredero sigue diciendo: Uno de sus concejales, el otro día, no tenía el más mínimo empacho en decir, que defendía la gestión privada, cuando eso garantizaba la calidad de los servicios, eso es una, algo de los que estamos ...

La Señora Presidenta dice: Señor Portavoz del Equipo de Gobierno, del Grupo Municipal ha terminado su turno, han terminado las dos intervenciones. Pasamos a la votación del punto y pregunta: Votos a favor?

Levantam la mano los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular (PP)

La Señora Presidenta pregunta. ¿Votos en contra?

Levantam la mano los Concejales del Grupo Municipal del PSOE , los del Movimiento de Izquierda Alternativa (MIA PINTO) y de Unión Progreso y Democracia (UpyD)

La Señora Presidenta indica: Queda aprobado el punto por mayoría .

Por mayoría de los asistentes, con once votos a favor, y nueve votos en contra, el Pleno **acuerda:**

PRIMERO.- Aprobar la gestión indirecta de los servicios públicos de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y mantenimiento y conservación de zonas verdes del municipio, en base a la memoria explicativa de los servicios remitida por la empresa Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO), en base a criterios de oportunidad y conveniencia.

SEGUNDO.- Aprobar que dicha gestión indirecta se realice mediante concesión de la gestión de los servicios públicos de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y mantenimiento y conservación de zonas verdes del municipio.

La prestación de tales servicios se llevará de acuerdo con el procedimiento que se establezca al efecto, de conformidad con el Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público siendo la Junta de Gobierno local el órgano competente para su adjudicación.

TERCERO.- La empresa municipal Auxiliar de Servicios de Pinto, S.A. (ASERPINTO) prestará los servicios públicos de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y mantenimiento y conservación de zonas verdes hasta que se adjudique la concesión de los referidos servicios. Si fuese antes del 31 de diciembre de 2013, se dará por finalizada la encomienda.

Se oyen gritos y abucheos

La Señora Presidenta indica: Informarles que el siguiente, informarles que el siguiente punto, informarles que el siguiente punto que figuraba en el orden del día, tal y como les informamos que había sido un error material de convocatoria y que además según el informe jurídico ha de figurar en el orden del día

de las sesiones ordinarias, no tiene cabida, por lo tanto se da por finalizada la sesión, muchas gracias a todos.

Murmullos y gritos .

Agotado el orden del día y no habiendo más asunto que tratar, la Señora Presidenta dio por terminado el acto y levantó la sesión siendo las once horas y cincuenta minutos , en prueba de lo cual, se levanta el presente borrador del acta que firmo yo, el Secretario que doy fe.